

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 043

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Excepciones de Mérito).

Respecto del demandado JELI GIRALDO TOBAR PASTUZAN. (Archivo digital 008)

- Falta de Legitimación en la Causa por Activa.
- Carencia de Objeto por Sustracción de Materia.
- Dolo y Mala Fe de la Parte Demandante.
- Reducción, Regulación, Perdida, Inaplicabilidad de la Cláusula Penal.

Respecto de la demandada DEISY NATHALY TOBAR PORTILLA. (Archivo digital 016)

- Falta de Legitimación en la Causa por Pasiva.
- Falta de Legitimación en la Causa por Activa.
- Carencia de Objeto por Sustracción de Materia.
- Dolo y Mala Fe de la Parte Demandante.
- Reducción, Regulación, Perdida, Inaplicabilidad de la Cláusula Penal.

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2022-00160-00

PROCESO: VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO – PREDIO RURAL.
RESTITUYENTE: MONICA ANDREA VALENCIA VALENCIA.
RESTITUIDOS: JELI GIRALDO TOBAR PASTUZAN Y DEISY NATHALY TOBAR PORTILLA.

CLASE DE TRASLADO: EXCEPCIONES DE MERITO Artículos 370 y 110 del C. G. P. TÉRMINO 5 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	18 DE ABRIL DE 2024	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	19 DE ABRIL DE 2024	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	25 DE ABRIL DE 2024	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria